

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Precios de suscripción.

Núm. 9.425

REDACCION Y ADMINISTRACION
Leguñeros, 2 principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Martes 17 de Marzo 1908

Madrid, un mes.....	1 peseta.
Provincias, semestre.....	9 „
Idem, año.....	18 „
Portugal, idem.....	24 „
Extranjero, idem.....	40 „

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

PAGINAS LITERARIAS

LA BONDAD

Cuando Dios, según Bossuet, formó las entrañas del hombre, puso primeramente en ellas la bondad. Así el amor es nuestra primera ley; y no vienen sino en segundo y en tercer orden las prescripciones de la razón y las instigaciones de la sensibilidad. Tal es la gerarquía de nuestras facultades. El corazón es la última cosa que se desprende de la tierra, así como la bondad es lo último que se desprende del corazón. La bondad debe ir acompañada del carácter: pues la bondad unida a la debilidad son dos debilidades, mientras que unida a la fuerza la duplica. La bondad es el parentesco de los corazones.

Ella identifica las almas y es el único germen vigoroso de la simpatía. La bondad es siempre un ímán irresistible; todos los demás méritos del hombre y de la mujer se borran delante de éste.

La belleza, fascina; el talento, atrae; la sencillez, cautiva; la fuerza, subyuga; pero sólo la bondad inspira lealtad y desinteresado afecto. La bondad es la virtud completa. No se trabaja sobre sí mismo toda la vida, por esfuerzos gigantescos ó preceptos sobrenaturales más que para llegar a esta perfección. Así podemos considerar verdaderamente felices a los que han recibido este privilegio al nacer.

La bondad es un don desconocido y un poder mágico. No puede ningún ser viviente sustraerse a ella. ¡Ser bueno es reinar! Las buenas acciones sembradas en el discurso de nuestra vida germinan y florecen para adornar nuestro epitafio. Son las siempre vivas de nuestros recuerdos.

Nadie debe envanecerse con el talento exclusivamente, porque el talento, para ser fecundo, necesita ser bueno, ó lo que es lo mismo, servir á los que de él carecen. La sencillez y la bondad, trasunto de un alma llena de luz, es lo que da mayor relieve á las inteligencias privilegiadas.

Alejandro Dumas ha expresado esta verdad en una de sus más bellas páginas literarias. Escuchad á Bellini, leed á Zorrilla, y encontraréis también, en la música del uno y en los versos del otro, ese sentimiento indefinible y sereno, ese ritmo suave y melódico en que consiste la vida bella.

Cuando veáis una poesía subjetiva, seria y tierna, de tonos delicados é inspiraciones verdaderas no preguntéis por la condición de su autor, ya tiene sólidamente acreditada su bondad. En la historia, donde la bondad es la perla rara, el que ha sido bueno pasa casi antes del que ha sido grande. De aquí la aureola brillante de que se halla rodeada la augusta figura de algunos príncipes, pues el mejor medio de conservar la autoridad, la fuerza y el respeto, es hacerse amar.

De todas las cualidades que integran el espíritu, acaso no haya otra de que más se carezca. Como opinaba Alfredo Calderón, parece que una tradición de sangre nos ha inculcado la dureza. Los sentimientos tiernos se reputan entre nosotros poco varoniles. La conmisericordia suele ocultarse como una flaqueza. Llorar es para algunos hombres la mayor de las vergüenzas. En cambio, se reputa valiente al que dirime á puñaladas la más insignificante contienda.

Según dice Balmes, el hombre es grande, no por lo que piensa ni aún por lo que quiere, sino por lo que hace y por lo que ama; y San Agustín declara que la verdadera grandeza del alma no está en el ingenio ni en la doctrina, sino en las obras y en el alma. Por eso, cuando Dios quiso salvar al mundo de las tinieblas del paganismo, se valió de gente de corazón sano aunque rudo; escogió los ignorantes para avergonzar á los sabios, y los débiles para confundir á los fuertes.

Aun en el orden natural, los verdaderos bienhechores de la humanidad han sido los que han poseído una voluntad energética para el bien, sin desmayar ante los obstáculos y las dificultades.

El hombre cumple su fin moral por la bondad. La bondad es la savia de su espíritu, y acrisolada por la educación crece y se desarrolla para dar el fruto inestimable de la virtud; la virtud que en las alegrías enseña la moderación y en los infortunios la conformidad; en la opulencia el noble desprendimiento y en la pobreza la resignación; la virtud que tiene para los amigos la lealtad, para los enemigos el perdón, para los infelices la tolerancia y para todos la fraternidad.

El mayor rasgo de bondad, es perdonar á los demás y no perdonarse nunca á sí mismo. Es propio de corazones generosos el perdonar, y aunque en circunstancias dadas quisieran cambiar en odio su indiferencia, no pueden; querer castigar una ingratitude se recordaría más.

No hay nada más bello que olvidarse del malvado. La bondad es la belleza en acción, según Juan Jacobo Rousseau. La bondad engendra y sostiene la gratitud, que es la memoria del corazón.

La bondad acompañada del talento es el vínculo más fuerte de toda sociedad y principio de toda virtud.

Los desheredados son casi siempre los hombres más nobles, porque el corazón sólo se embellece padeciendo.

Los hombres más ilustrados son casi siempre los más indulgentes.

Por eso no hay hombres más déspotas que los salidos de la nada, ni tiranos más soberbios que los ignorantes.

Un hombre de bien vale por lo menos tanto como un sabio; conformémonos con ser lo primero, si Dios no ha derramado en nuestro cerebro los dones de lo segundo y aspirémos á conquistar el aprecio de los buenos que lloran, sin envidiar los pasajeros goces de los malos que ríen.

A. Ruiz Mateos.

EXPOSICION DEL DOS DE MAYO

Mi querido condiscípulo D. Alberto Aguilera posee, á no dudarlo, el talento de los pensamientos y de las iniciativas fecundas. Varias obras de reconocida utilidad pública se le deben, sea que la general indiferencia de los más apague sus alientos y energías, y sin que (y esto es lo más triste) encuentre muchos imitadores.

Posee, además, otra dote, que suele unirse á la indicada; tratándose de nuevas empresas é ideas de utilidad pública, bastante dos palabras para despertar en otros esas iniciativas de que es tan pródigo; dos ha hablado con el autor de este artículo acerca de algo que pudiera hacerse con motivo del Centenario del Dos de Mayo, y esas han inspirado la idea que vamos á comunicar á nuestros lectores, de manera que renunciemos á la invención, y casi podemos darla como suya.

Las exposiciones son como el Jano de la fabula, miran unas al porvenir estimulando los adelantos de la industria y el trabajo, y otras son retrospectivas y procuran reproducir á nuestro alrededor las épocas pasadas. De estas últimas fueron espléndida muestra las exposiciones celebradas en Marzo con motivo del centenario de Colón.

Cuando allí veíamos el magnífico bisonte que presidía, por decirlo así, la sala de los Estados Unidos, y el primer billete de banco de la Confederación, veíamos, en dos objetos, la historia de un gran pueblo; y cuando al lado de las alhajas, ornamentos y libros de nuestras catedrales recorriamos con la vista la colección de los monstruosos ídolos de Guatemala, contemplábamos la revolución religiosa de América y de España. Ver lo que en determinada época eran las artes, la literatura y la indumentaria, conviene mucho para poder apreciar los progresos de que hoy disfrutamos.

En Bélgica y en algunos puntos de Inglaterra, hay especial afición á reproducir las escenas históricas; alguna ciudad de España ha procurado también imitar la misma costumbre. Ya que en el año pasado hemos visto lo que es el Madrid actual con el desarrollo de sus industrias, pocas ocasiones como la de conmemorar el Dos de Mayo se nos presentarán para exponer lo que era el Madrid de aquella fecha, en que despuntaban gérmenes de trabajo y de riqueza que segaron en flor la guerra de la Independencia, las de América y, sobre todo, las civiles y nuestras interminables disensiones políticas.

Una exposición del Madrid de 1808 no es muy difícil de organizar, aunque sea en poco tiempo, si se emplea bien y se dispone de una voluntad acostumbrada á vencer en mayores empresas. Aquí están los objetos que habían de formarla, ya en Museos ya en casas particulares, que no se negarían á cooperar al mejor resultado. Creemos que pocas ideas como esta, por lo curioso y lo útil, se habrán presentado para conmemorar dignamente y al uso moderno una de las más inolvidables y gloriosas fechas de nuestra historia.

A. BALBIN.

MARRUECOS

De Casablanca.—De Marrakech. —Otras noticias.

El general D'Amade ha teleografiado al Gobierno francés diciendo que hay tranquilidad en todo el litoral, y que en Azemur y Mazagán ha producido sensación la derrota de los Mdraks.

Las condiciones que el general D'Amade impone á Muley Hafid y á las kábilas rebeldes son:

Regreso inmediato de las tribus movilizadas á sus respectivos territorios; entrega de cierta cantidad de armas; entrega de la artillería del Hafid; restitución á las tribus sometidas de los rebaños y el dinero que las robaron; libertad inmediata de dos europeos de Mdraks, y envío á Casablanca, como rehenes, de los notables de las tribus.

La pacificación de los chauvias, por el desaliento de las kábilas se dice que es cosa de muy corta fecha.

De Marrakech se han recibido noticias diciendo que ha producido impresión el saberse que el morabut Orleml pretende hacerse proclamar sultán.

El Rechid se dice que ha marchado al campamento del Hafid para encargarse del mando de las tropas mientras aquél marcha á Fez.

También se dice que los chauvias han destituido al Hafid y proclamado al caidi Lorbioui.

—A bordo del crucero "Cassard" y procedente de Orán ha llegado el general Liantey á Tánger, continuando su viaje á Casablanca.

—En Mazagán ha empezado á funcionar la Policía, siendo excelente la actitud de los marroquines.

Los cruceros "Isly" y "Duchaila" vigilan la rada.

DE MELILLA

En la restinga y Cabo del Agua continúan sin novedad los trabajos de fortificaciones.

El estado de las tropas es excelente, á pesar del intenso frío y las lluvias. El cañonero "General Concha" lleva vi-veres á Cabo del Agua casi á diario.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

A los concursos que con motivo del primer Centenario del 2 de Mayo ha convocado esta Sociedad, concediendo un premio de 1.000, dos de 750, dos de 500 pesetas, etc., á las mejores obras que se presenten de pintura, escultura, grabado, arquitectura, arte decorativo, etc., etc., hay que agregar dos más.

El primero de la sección de música, que adjudicará un premio de 500 pesetas al autor del mejor himno á la independencia española. La letra sobre que ha de componerse, se facilitará en la secretaría del Círculo, diariamente de 4 á 8 de la tarde, como así mismo las bases por que este concurso ha de regirse, y en el que el plazo de admisión termina el 12 de Abril próximo, á las doce de la noche.

El otro concurso es de carácter artístico-industrial, y se convoca para la ejecución de tres lápidas que han de colocarse en la Plaza de Oriente, Puerta del Sol y Plaza del Dos de Mayo.

Las condiciones pueden verse en Secretaría, y el plazo de admisión de proyectos termina el 31 del corriente, á las doce de la noche, como igualmente en los de pintura, escultura, arquitectura y arte decorativo.

Revolución en Haití

Londres 16.

De Port-au-Prince, capital de Haití, se reciben noticias que muestran hasta qué extremo llega el presidente, general Alesis Nord, en la represión de conspiraciones y alzamientos.

A estas fechas ha hecho prender y fusilar á doce personas, suponiéndolas complicadas en un complot, á favor del general Firmin.

El terror reina en la ciudad y los residentes extranjeros han tenido que buscar asilo en las legaciones de Alemania y Francia.

El gobierno ha reclamado ya de la última la entrega de todos los refugiados y probablemente dirigirá igual petición á la legación alemana.

Francia va á enviar á Gonaives un crucero, el "D'Estrees".

En la Cámara de los Comunes ha declarado lord Asquith que el gobierno inglés ha dado orden para que marche á Haití los cruceros "Cressy" é "Infatigable", que están en Jamaica.

RUSIA Y JAPON

En la sesión celebrada el jueves último por la Duma rusa fué discutido el proyecto presentado por el ministro de Negocios extranjeros Mr. Iswolsky y referente al cambio de la legación de Rusia en Tokio, en embajada.

Este hecho, que á primera vista no entraña importancia excepcional, reviste, sin embargo gran aleanca para la política futura en Asia. Significa la confirmación oficial de los hechos consumados por parte del gobierno ruso.

No se han acallado en el imperio moscovita las quejas de quienes esperan el desquite de la sangrienta campaña ruso-japonesa. Pero la mayoría del pueblo ruso ha comprendido que la lección recibida para desarrollar la política del imperio dentro de la realidad.

En el discurso pronunciado por el ministro Iswolsky para exponer el verdadero estado de las relaciones ruso-japonesas, ha comenzado por manifestar que en la guerra última solamente la pérdida Rusia el resultado de los acaparamientos "no conformes á las fuerzas reales del Imperio" hechos en la Manchuria del Sur y península de Kuang-Tung.

Con estas palabras ha puesto de manifiesto el error cometido al disputar al Japón de una manera impremeditada, la supremacía en el Extremo Oriente.

Añade el ministro ruso que el tratado de Portsmouth dejó sin solucionar gran número de asuntos, cuya importancia entonces parecía secundaria, pero que hoy tienen gran interés para ambas naciones, y opina que el único medio de asegurar una paz duradera y proteger al mismo tiempo los intereses de Rusia, estriba en dar una nueva forma á las relaciones ruso-japonesas.

Para llegar á este acuerdo nada hay que pueda detener al imperio de los zares, pues por grandes que hayan sido los sacrificios hechos en el tratado de Portsmouth, es preciso reconocer que Rusia no ha perdido nada de su patrimonio histórico en la guerra con el Japón.

Además el imperio tiene necesidad de asegurar la paz exterior para regenerarse en el interior, y con tal fin tiende la mano á su antiguo adversario, que (según el ministro) muestra también tendencias pacíficas.

En los círculos diplomáticos y políticos se ha reconocido la finalidad práctica que anima al ministro Iswolsky, y en la Duma ha producido su discurso igual efecto, aun cuando no por la voluntad propia de los diputados, por lo menos en atención á las circunstancias y á la conveniencia del país.

Mr. Goutchhof, jefe del partido ocurrentista, y Mr. Millionkof, jefe del partido cadete, han apoyado las tendencias del ministro, y con estas manifestaciones, la Duma acaba de adoptar por unanimidad—salvo los socialistas democratas—el proyecto de ley ministerial.

Y he aquí que en breve serán aliados ó por lo menos amigos, los dos pueblos cuyos soldados se batieron ferocemente, no hace muchos meses, en los campos de Manchuria.

EL REY A TOLEDO

Su majestad el rey, con el príncipe de Kuni, el ministro de la Guerra, el jefe del Estado Mayor Central y el jefe de la Casa Real, salieron en tren por la mañana temprano.

En éste almorzaron los expedicionarios, y al llegar á la estación tomaron los automóviles, que á este fin salieron de Madrid con tiempo suficiente para estar en Toledo á las diez de la mañana.

Después de visitar el Alcázar, la Catedral, etc., se dirigieron los expedicionarios al campamento de los Aljifares, procurando llegar á eso de la una de la tarde.

Los alumnos formarán dos batallones de más de 500 plazas cada uno, y la operación consistirá en lo siguiente:

Los Aljifares estarán defendidos con todos los elementos necesarios y disponiendo de obras de fortificación de campaña. Las fuerzas que ocupen sus alturas formarán una brigada mixta.

Los ofensores, compuestos de un batallón y dos compañías, sin retaguardia ni reservas, atacarán un sector, al cual se ha eupuesto anteriormente batido y en disposición de asaltarse.

Estas fuerzas llevarán una ametralladora y cuantos exige la guerra moderna, pues se pretende que los procomentados de ataque sean en sus detalles como los empleados en la Manchuria por los japoneses.

Los visitantes serán luego obsequiados por la Academia de Infantería con un lunch.

Más tarde visitarán la fábrica de armas, y desde allí regresarán á la estación para tomar el tren.

Combate en Marruecos

Paris 16.

Se ha recibido un telegrama del general D'Amade, fechado en Ued-Fátima, que da cuenta de un nuevo combate.

Habiendo notado la presencia de unos mil kabilios á pie y otros tantos á caballo en el territorio de Saniet-el-Urimi, los franceses avanzaron hacia ellos.

Los moros tomaron la ofensiva pero fueron rechazados y perseguidos. La mayor parte quedan muertos en las terribles cargas á la bayoneta que dieron las tropas de D'Amade.

Dice el general que las tropas no saquearon y que respetaron la vida de las mujeres y los ancianos.

Los franceses ocuparon el campamento enemigo.

Tuvieron pocas bajas.

UN NAUFRAGIO

Valencia 16.

En el lugar de la costa llamado "Cruz de Conca", frente al poblado de Pinedo y á una hora de este puerto, ha naufragado, en la madrugada anterior, el vapor "Villarral", de 800 toneladas, de la matrícula de Valencia y que se dirigía aquí, procedente de Torreveja, con cargamento de sal.

A bordo del buque no iba ningún pasajero, sino sólo la tripulación, compuesta de quince hombres, vecinos del Graó y del Cabañal.

Han muerto ahogados nueve tripulantes, entre ellos el capitán, el maquinista y el fogonero.

Los carabineros prestaron buenos servicios. Tres de los que iban en una lancha desaparecieron, otros se salvaron á nado, y los restantes fueron recogidos por los carabineros, que se metieron en el mar con el agua hasta la cintura cuando ya iban á perecer.

Dos carabineros estuvieron á punto de ser arrastrados por el mar, víctimas de su arrojo temerario para salvar á los naufragos.

La embajada japonesa

Constituyen esta embajada extraordinaria el príncipe Kuni, su ayudante el coronel Navatchiro Kurita, el secretario de legación Naotori Marumo y el capitán de fragata Keiraburo Moriyama.

Fueron á recibirles á la estación de El Escorial el duque de Bivona, gentil hombre puesto á las órdenes del Kuni; el ayudante del rey, general del Río; el capitán Carrion, ayudante honorario; el ministro del Japón en Madrid, y el personal de la legación japonesa.

En la estación del Norte fueron recibidos por el infante D. Fernando, á quien acompañaban el ministro de Estado, el gobernador civil y el alcalde de Madrid, los generales Villar y Villate y Bascarán, el caballero Sr. Seoane y el marqués de Viana.

Una compañía de cazadores de Madrid, con bandera y música, formaba en el andén, ejecutando la banda el himno japonés cuando entró el tren en agujas.

Hechas las presentaciones por el ministro del Japón, trasladóse la comitiva á Palacio, siendo recibida la misión japonesa en la meseta de la escalera por el rey y sus ayudantes.

Poco después se verificó una recepción, que estuvo brillante, y terminada ésta, hizo entrega el príncipe de Kuni de la misión é insignias de que es portador, pronunciando un breve discurso en japonés, al cual respondió D. Alfonso en castellano.

Después de la ceremonia palatina, salieron el príncipe y su séquito á visitar las embajadas extranjeras, al presidente del Consejo de ministros y al representante de la Santa Sede.

Por la noche asistieron á la función del teatro de la Comedia.

El rey y la reina telegrafiaron ayer á los emperadores del Japón dándoles cuenta de haber recibido al príncipe y agradeciendo su atención.

El príncipe Kuni visitó ayer mañana la Armería Real.

Extranjero

La política en Portugal.

Según comunican desde Lisboa la amnistía que se concederá á los delitos políticos no comprenderá los hechos relacionados con el regicidio.

Sólo se otorgará la amnistía después de terminadas las investigaciones judiciales y políticas emprendidas desde el día 1 de febrero.

No se ha fijado todavía la fecha en que se verificará en la Catedral la misa de "Requiem" en sufragio del alma del rey D. Carlos y del príncipe D. Felipe.

Después de dicho servicio fúnebre, la familia real saldrá ya en público.

El partido republicano presentó también candidatura á la Diputación por la provincia de Oporto.

Se hace notar que durante la recepción del Cuerpo diplomático, el ministro de negocios extranjeros y el representante de China sostuvieron una conversación de cierta duración.

La cuestión de Macedonia.

En los círculos diplomáticos de París comentóse ayer el sentido de la contestación que, según se asegura, dará en la Cámara el ministro de Negocios Extranjeros K. Pichon á la pregunta que le anunció días atrás M. Denis Chochin.

Francia, dirá en sustancia M. Pichon, antes de adoptar resolución alguna, entablará "pourparlers" con las demás potencias. No procederá aisladamente, persuadida de que no le incumbe tomar iniciativas en Macedonia. Mantendrá una política de conciliación, y se aprobará toda medida que cuente con el apoyo unánime de todos los grandes Estados de Europa, y pueda ser aceptada por la Puerta.

Incendio en Constantinopla.

En el barrio en que viven en Constantinopla los judíos de origen español, declaróse ayer un voraz incendio que ha destruido centenares de casas.

El fuego comenzó en una manzana de casas pobrísimas, propagándose luego por diversas calles.

Estas eran estrechas y atestadas de tiendas, y por dicha causa las llamas encontraron facilidades para consumir su devastadora obra.

Los judíos, lanzando gritos de terror, se precipitaron fuera de sus casas, tratando entre una confusión indescriptible de salvar sus familias y bienes.

Algunos más animosos comenzaron á practicar cortes para detener los progresos del incendio; pero sus esfuerzos resultaron inútiles.

El voraz elemento no se detuvo, y al anochechar habíase ensoñoreado del barrio.

Durante toda la noche éste ha sido una completa hoguera.

Cerca de 400 casas han quedado reducidas á cenizas.

Los sefarditas están aterrados por su inmensa desgracia, y en grupos lastimosos é implorantes contemplan desde lejos la destrucción de sus hogares.

Mil familias quedan sin abrigo ni medios de vida.

El Kaiser no paga.

La Gaceta de Colonia ha confirmado que el Kaiser se ha negado á pagar los derechos que le reclama el Fisco por la compra del castillo de Urville.

Fúndase, según dicho periódico, en que el castillo en cuestión está enclavado en territorio que fué francés y en que la ley francesa

de 1798 exceptúa del pago de derechos de compra a los inmuebles adquiridos por Reyes de Francia.

La *Gaceta* debe estar equivocada, porque en 1798 había en Francia República y no Monarquía.

La Escuadra yanqui del Pacífico
Asegura que el presidente Mr. Roosevelt tiene el propósito de nombrar comandante de la Escuadra norteamericana al capitán Wainright.

NOTA DEL DIA

La nevada y la noticia de las bombas han sido la sorpresa culminante del día; y si llamamos la atención es porque llegan a destiempo. ¿Qué problemas viene ahora a resolver la nieve? Como no sea el de su indiscreción no se comprende cual otro pudiera ser.

Respecto a la noticia de las bombas ¿cómo justificarse tan atroz impertinencia? La nieve es nota blanca, el terrorismo nota negra.

La nieve estaría muy en su lugar en Diciembre y en Enero. A punto de llegar la primavera no tiene explicación de ningún género.

La voz del terrorismo, no está justificada en ninguna ocasión ni tiempo, ni en invierno, ni en verano, ni en otoño, ni en primavera.

Pero ello es que la realidad se impone, y tanto la nieve como las bombas, están, digámoslo así, "sin licencia del ordinario". Aquí el ordinario es el tiempo, digan lo que quieran los termómetros.

Un tiempo de perros! Inaguantable, incremento, incapaz, peligroso, porque el que sale a la calle casi tiene la certeza de no volver, por atravesarse en su camino la nota blanca, con sus pulmonías fulminantes y la nota negra con sus fulminantes explosivos.

El barómetro se ha vuelto loco y el terrorismo también, supuesto que traen el pecado de origen, con sus perturbaciones, de hacer de lo blanco, negro; y de lo negro, blanco; un desorden caótico, como todo lo intempestivo.

Perturbaciones tales hacen abominar del clima y de cuanto con él se relaciona; porque tener que hacer, fuera de tiempo, el gabán de pieles para evitar las pulmonías y el carro blindado para prevenir el estrago de las bombas, resulta bastante absurdo.

Ya que otra cosa no pueda ser, abominemos del tiempo, cada vez peor, supuesto que no puede uno darse de él para nada, y la desconfianza es mala consejera porque es ciega, sorda, muda y paralítica, y por eso no va a ninguna parte.

Abel Imart.

colonia española de Lisboa, que es muy numerosa; si como en principio se temió, aquellos asesinatos hubieran sido el comienzo de una revolución republicana.

Hace pocos días, S. M. el rey ha ido a Barcelona a recibir una escuadra austriaca, y no hemos podido disponer, dado nuestro escaso material marítimo, sino del crucero "Princesa de Asturias", cuando con mejores elementos hubiéramos estado mejor representados y quedado con mejor lucimiento ante la ciudad catalana y ante los buques extranjeros.

Bien se nos representa que estas deficiencias de nuestro material marítimo están al alcance de todos los españoles, y que a ellas responden los sacrificios que el país se ha impuesto para la construcción de una escuadra de combate; pero como no todos comprenden esa necesidad, o por lo menos aparentan no comprenderla, al sostener que es inútil cuanto gastemos en Marina y más inútil contando con las simpatías de Inglaterra, bueno es hacer constar aquí, que aun cuando contáramos en absoluto con la ayuda de esa gran nación, lo cual puede ser discutible; nos hace gran falta para todas las eventualidades tener un buen material naval con arreglo a nuestros recursos, en armonía con el ejército de tierra y de los demás servicios de la nación, que algunos de ellos se sostienen con innecesaria holgura, porque los servicios que puede prestar la Armada son inapreciables según hemos demostrado, y porque de ellos depende no sólo que pueda continuar la honrosa historia de nuestra Marina de guerra, sino también el porvenir de España, a la que tenemos el deber de dedicarlo todo,

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 14 de Marzo de 1908.

Ecos varios

—El objeto recogido anteayer al lado de la bomba del mercado de la Boquería ha resultado ser otra bomba igual a la primera, é hizo explosión en el Campo de la Bota. La anciana gravemente herida no ha muerto, como equivocadamente creyó ayer.

—El jueves zarpará para Gibraltar la escuadra austriaca.

—De la ribera del Segura telegrafían que una importante crecida del río tiene atormentadas a aquellas gentes.

El general Lantey y M. Reguault han salido de Tánger para Casablanca.

—Se han registrado varios casos de peste en la isla Mauricio.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Además de haber recogido todos los abonos de la temporada anterior sus localidades, son ya tantos los pedidos de los asociados, que la Comisión organizadora tendrá que vencer muchas dificultades para poder atenderlos.

Hoy y mañana se despacharán dichos pedidos en el local de la Asociación, San Marcos, 44, desde las nueve de la mañana.

El despacho para el público de los billetes sobrantes—que es muy dudoso que los haya—se verificará desde el miércoles 18, en la calle de la Victoria, número 3.

Hay noticias del excelente trapío, tamaño y edad de los toros, elegidos por los ganaderos señores Miura y Pablo Romero exclusivamente, y que ya han visto muchos aficionados de Sevilla y Madrid en los cerrados.

La fiesta del jueves próximo promete ser muy brillante.

Ayer tarde fueron encajonados en Sevilla cuatro toros que se lidiarán en Madrid en la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Los cuatro proceden de la ganadería de D. Eduardo Miura y se denominan "Belonero", color castaño; "Bayonero", negro; "Farfoya", negro, é Hilandero, también negro.

INFORMACION POLITICA

Firmadas por los diputados demócratas se han presentado 14 enmiendas más al proyecto del régimen local.

Mañana y el próximo sábado estará abierta la información pública en la Comisión que ha de estudiar los proyectos sobre Consejos de conciliación y arbitraje, huelgas, etc., que quedó ayer constituida en el Senado.

Ha regresado de Córdoba el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Según ha manifestado el Presidente del Consejo, no ha habido ninguna fórmula de transacción en lo que se refiere a la discusión del régimen local.

Hoy ha explicado en el Congreso su interperación sobre política financiera del gobierno el ex-ministro demócrata señor Alvarado.

Según telegramas oficiales, S. M. el Rey llegó sin novedad a Toledo, donde fué recibido por las autoridades militares y civiles, y aclamado incesantemente por el pueblo toledano.

DETENIDOS

Coruña 16.

A bordo del vapor "Danubio" han sido detenidos por la Guardia civil cuatro individuos que pretendían emigrar con documentación falsa.

Dichos individuos fueron conducidos al juzgado.

La metrópoli del terrorismo

Resultaría inútil por completo prescindir de Barcelona, la industriosa capital del antiguo principado de Cataluña: las bombas se encargarían de nuevo de llamar la atención universal hacia esa gran metrópoli del terrorismo.

Las gentes huyen de ese centro de desolación y de muerte. Víctimas desconocidas pagan con su sangre agravios ignorados, y cuando menos se piensa, hecatombes nuevas aumentan la lista de las anteriores. En Barcelona no se puede vivir, sen-

cillamente, porque allí la seguridad personal está en entredicho.

Lo peor de todo es que empieza a sospechase que aquello es de difícil represión, porque ignorándose el origen no hay medio de cortar de raíz el mal. Y si en Barcelona estallan las bombas con frecuencia, tan abrumadora como lamentable, concluirá por hacerse allí imposible la vida.

Esta hipótesis no puede admitirse. Es necesario que ese espectáculo de la impunidad terrorista termine, porque es una vergüenza nacional que en Barcelona no se pueda vivir tranquilamente. Por difícil que sea rasgar el velo del misterio que envuelve al terrorismo barcelonés, es preciso rasgarlo.

Eso constituye un deber para todos, un compromiso de honor para cuantos se interesen por el buen nombre de España. El terrorismo de Barcelona es típico, no se parece a nada; y estando localizado en la ciudad condal, será obra de amor propio el destruir la raíz del mal; extirpar de cuajo el germen morboso que determina esas explosiones periódicas de bombas anónimas que parecen colocadas por el genio de la anarquía.

Lo esencial es desenmascarar a ese genio, reducirlo a la impotencia, cortar las uñas y limarle los dientes, para que no tenga a las gentes honradas en perpetuo estado de alarma; porque el primer derecho es el de vivir y es preciso garantizarlo a todo trance.

DESDE TARIFA

Cruces de Beneficencia.

No hace muchos días que se declaró un violento incendio en el establecimiento de tejidos que en ésta tiene D. Luis Utrera, en la Calzada.

Los elementos para combatir el voraz incendio brillaban por su ausencia, y la consternación era general cuando el teniente de Carabineros D. Enrique Crespo, con el sargento D. Eustasio Santos Bordallo y dos individuos, se personó en el lugar de la desgracia, adonde también acudió el capitán de Carabineros, fuerza de la Guardia civil, de Infantería, con sus jefes y oficiales, y muchos paisanos.

La tienda se quemó, con un valor en géneros de más de 70 mil pesetas; pero en el piso alto quedaban los muebles, ropas y efectos, que con un valor a toda prueba se lanzaron a salvar el teniente Sr. Crespo, el sargento Santos y uno de los carabineros que voluntariamente les siguió en tan peligrosa y arriesgada empresa.

El humo asfixiaba; en el piso se abrían grietas; las paredes se cuarteaban, pero los bravos carabineros iban adelante a pesar de los gritos de bajar, bajar, que les daban desde la calle los que presagiaban una tremenda catástrofe.

Todo lo salvó el teniente Sr. Crespo, el sargento y el carabino, pues aun cuando algunos militares y paisanos animados por el ejemplo heroico de aquellos valientes se lanzaron en su auxilio y también algún guardia civil, lo cierto es que a los tres referidos cupo la gloria del salvamento.

El capitán de carabineros dió cuenta del hecho en términos muy honrosos para el Instituto y para los dichos señores, designando como distinguidos, al teniente y al sargento y el Ayuntamiento en sesión extraordinaria acordó dar las gracias al capitán por el comportamiento de la fuerza a sus órdenes, que con exposición de sus vidas sofocaron el incendio y evitaron su propagación.

Con tal motivo, entendemos que procede de la concesión de las cruces correspondientes de beneficencia, para el teniente Sr. Crespo, sargento Santos y el carabino cuyo nombre no sabemos, sin perjuicio de que quizás puedan concederse a alguien más, si hubo méritos para ello.

Desde luego, la concesión es de toda justicia para los tres primeros.

CARABINEROS

La revista de Inspección.

Con motivo de las graves declaraciones que el general Sr. Ochoando hizo en el Senado, el general Santiago ha girado una revista de inspección a la Dirección de Carabineros.

Bien notorio es nuestro cariño al cuerpo citado; conocido es también, pues nuestros continuos trabajos lo acreditamos, el estudio que hemos hecho de él y nuestro constante batallar porque en ese Instituto se implanten las reformas que deben ponerle a la altura que su delicada misión requiere y en condiciones de que su servicio produzca el resultado que debe; también es sabido que recientes campañas nuestras, han sido comentadas con calor y leídas con avidez, porque en ellas señaláramos vicios y defectos que debían corregirse; y siendo esto así a nadie extrañará que levantemos hoy nuestra voz dirigiéndola al general Santiago para decirle que la oficialidad del Cuerpo y en particular la que presta sus servicios en el centro que ha sido inspeccionado, se congratulan de su visita y de ella esperan, conociendo como conocen sus altas dotes de justicia de inteligencia, de rectitud y de la más severa imparcialidad, que salga a la superficie é ilumine radiante sol todo lo que a la citada inspección se refiere para que cese ese *run run*, que recientes y lamentables sucesos han levantado y que han sido debidos en gran parte al empeño del general Ochoando en mantener el combatido por nosotros.

Todos, absolutamente todos, los que en el cuello llevan las cifras, emblema del Cuerpo, y que jamás faltaron a los deberes que el honor impone, anhelan y desean que se haga luz, mucha luz, y que se haga también todo lo público que hacerse pueda, el resultado de esta inspección, tanto si hubiere responsabilidades que exigir, cuanto si nada de censurable saliera de ella.

El Cuerpo de Carabineros, que por su poca simpática misión aparece a la faz de los ciudadanos de manera tal, que hace se tenga de él un concepto muy erróneo, es-

pera de esta revista de inspección a su más alto centro; al centro directivo, dar un gran paso en el camino de la mayor dignificación posible en lo humano; camino que hemos señalado nosotros y de que el anterior director hizo caso omiso, y que es el de la supresión ó limitación a rarísimo caso de las diligencias privativas y de los traslados por conveniencias del servicio.

Publicidad al resultado de la revista de inspección es lo que desea todo el cuerpo, celoso como lo está de sus prestigios y deseoso de que se haga justicia cesando todo abuso, si es que abuso se encontrase en cualquier punto de la delicada misión que tiene a su cargo la Dirección general del mismo.

De Esgrima.

La enseñanza en el ejército.—El cuerpo militar de profesores de esgrima.

Como decíamos en nuestra última crónica, respecto al Cuerpo militar de profesores de esgrima, el Estado Mayor central del Ejército según informes pidió a los agregados militares en el extranjero, noticias sobre la organización, de los maestros de armas de los demás Ejércitos, lo que nos hacía suponer, que el general jefe de dicho alto Centro, tenía el propósito de proponer la organización de dicho Cuerpo de profesores.

Pero como el Cuerpo de oficiales no se puede permitir el lujo de tener un Maestro de armas particular, para lo que tendrían que abonar de 35 a 40 pesetas mensuales en cualquier sala, es justo que tengan sus Profesores de Esgrima como los tienen los Ejércitos de las demás naciones, y aun las de menor importancia Militar que España.

Es sabido, que los "Maestros de Armas" que desempeñan cargo de profesor en las Academias y Centros Militares, Guarniciones y Cuerpos independientes, han dirigido al señor Ministro de la Guerra, una respetuosa instancia en la cual solicitan la formación de un "Cuerpo Militar de profesores de Esgrima" con la asimilación correspondiente.

La citada instancia fué tomada en consideración y transmitida al Estado Mayor Central del Ejército, para su estudio é informes y como los Maestros de Armas, en su solicitud, no piden ni sueldo que sea gravoso al presupuesto de la guerra, ni derechos pasivos, sino sólo las cincuenta pesetas mensuales que la Real orden del 29 de Octubre de 1885, autoriza a los jefes de Cuerpo a cargar del fondo del material para gratificación a un capitán ó a un subalterno que reúna las condiciones de profesor de Esgrima, lógico y natural es que se espere la creación de dicho Cuerpo, pues es difícil que haya capitanes y subalternos que reúnan las condiciones de Maestro de Armas, aun cuando sean excelentes tiradores.

Lo repetimos, la Enseñanza de la esgrima es cosa muy diferente que tirar a las armas como lo prueba el hecho de que, los profesores de esgrima de las Academias militares, Guarniciones y Centros Militares, son todos profesionales, es decir, paisanos, que naturalmente solicitan ser asimilados, como lo son los Profesores de equitación, Músicos mayores y otros.

La distinguida oficialidad de nuestro brillante Ejército, en general, estima muy justa y lógica la petición de los Maestros de armas, y como en nuestro Ejército hay muy buenos aficionados, unos y otros están deseosos de manejar el arma que llevan, sin merma del modesto sueldo que tienen y que no les permite pagar un profesor particular. Lo solicitado por los Maestros de armas, que desempeñan el profesorado en el Ejército, es muy fundado y puesto en razón, siendo, además, aspiración modesta por lo que toca a retribución. En tal concepto, no dudamos que el ilustre General Sr. Primo de Rivera, amante de todo lo que se refiere a la instrucción militar, dotará a nuestro Ejército de un Cuerpo Militar de Profesores de esgrima, con los Maestros de armas que actualmente, y súbditos españoles, desempeñan dicho cargo en las Academias y Centros militares, Guarniciones ó Cuerpo independientes.

Famas.

GUARDIA CIVIL

Retiros de cabos y guardias.

En todos los organismos del Estado, de algún tiempo a esta parte, y teniendo en cuenta la gran carestía que en la actualidad tienen los artículos de primera necesidad, se van introduciendo mejoras en los sueldos, mejoras que forzosamente han de repercutir en los haberes pasivos, puesto que éstos se regulan por los que en activo perciben las diferentes clases.

Sin embargo de lo expuesto, y a pesar de que muy pocos asuntos tendrán tan excepcional importancia como el que a mejoramiento de los haberes pasivos de tropa se refiere, no puede ser mejor la indiferencia, mejor dicho, el abandono en que se tiene esta cuestión por parte de los Poderes públicos; a pesar de que en interés del servicio de la Guardia civil está el que los ind viduos sean veteranos, y éstos forzosamente van escaseando, porque como el retiro que pueden llegar a obtener es tan mezquino, que no les alcanza ni aun para cubrir las más perentorias necesidades de la vida, tienen que buscar en colocaciones particulares un porvenir que les permita asegurar la vejez, ya que el Estado se lo niega.

El remedio más justo y equitativo sería dejar de aplicar un reglamento anticuado como dictado hace más de medio siglo que es por el que ahora se regulan los retiros de cabos y guardias, disponiendo que el señalamiento de haberes pasivos se les hiciera con arreglo a lo establecido para los jefes y oficiales en la ley de 2 de Julio de 1865.

Con arreglo a ella y según los años de servicio, los cabos tendrían un haber pasivo que variaría entre 34'23 pesetas y 56'64 ídem; los guardias primeros de 52'93 a 54'32 pesetas; y los guardias segundos de 31'44 a 47'16 pesetas.

Además, la aplicación de esta ley resultaría más racional, pues que de este modo los cabos obtendrían algún pequeño aumento de haber pasivo sobre el señalado al guardia como lógicamente debe suceder.

Si además se diera preferencia para ocupar ciertos destinos a los retirados como ocurrió para la provisión de las plazas de guardias y demás dependientes del ministerio de Agricultura, se resolvería satisfactoriamente este importante problema.

¿No habrá nadie en las Cámaras que se levante a defender tan justa causa?

Clases Pasivas

Nosce te ipsum.

A los retirados por Ultramar.

Siempre que se ha dispuesto por los Gobiernos algo que lesione nuestros intereses ó derechos, hemos tenido la mala costumbre de achacarlo a la arbitrariedad ó despotismo de alguna autoridad, y nunca desgraciadamente hemos querido conocer y confesar, que si algunas disposiciones lesivas para nosotros, han prevalecido es, sin duda, porque nuestra censurable apatía, ese abandono de todo aquello que nos incumbe; y eso de dejarlo todo para que otros lo hagan por nosotros, nos paraliza, nos confía y nos separa y tiene tan desunidos, que no procuramos ver, si es posible, la reforma, anulación; ó la extensión para todos en general, de lo que es favorable para muy pocos solamente.

No es que tratemos en estas líneas de disculpar ni defender, ni aun decir siquiera que está bien todo lo que contra nosotros se haya hecho; no. Tratamos sólo de ver si podemos llevar al animo de nuestros compañeros el convencimiento de la necesidad en que estamos, antes de nada, de según decimos arriba, conocernos a nosotros mismos.

Entre las muchas arbitrariedades y vejaciones que nuestros gobernantes vienen cometiendo muchos años hace con los jefes y oficiales retirados del Ejército y la Armada en general, a quienes por aberración se denominan "clases pasivas", y muy particularmente con aquellos que tuvieron la inocente y punible candidez de responder al llamamiento que, por boca de su gobierno,—les hizo un día la Patria, y fueron a servir en Ultramar; figura una que no acertamos a fundarla mas que en el escarceo primero, y en nuestra criminal apatía lo segundo.

Raro es el jefe ó oficial, que sirvió en Cuba en los años de 1873 y 1874, a quien no se le deba aún alguna cantidad, por concepto de bonificación, llamada así a la diferencia entre las cantidades que por sueldos se les abonó, a la que se les debió abonar, según la cotización en plaza del oro ó papel, en aquella época.

Hace algunos años se publicó una Real orden, autorizando a los jefes y oficiales poseedores de créditos, de esa índole, para abonar con ellos, ó parte de ellos, las cantidades que les fuera preciso para redimir a metálico a sus hijos del servicio militar.

Algunos utilizaron esa soberana disposición; pero los más, los que, por suerte, no necesitaron redimir a sus hijos, y los que, afortunadamente ó desgraciadamente no tenían, ni tienen, hijos cuando van a hacer valer su derecho y cobrar esas cantidades?

¿Son los primeros más dignos por tener hijos redimibles, que los otros? Creemos que no. ¿Y quién tiene la culpa de que aquel beneficio no se haya hecho extensivo a todos? Ya lo hemos dicho. Esa estoidad de la mayoría, a quienes, parodiando lo que a Catalina le dijeron en el Senado Romano, podemos decirles: ¿hasta cuando vais a permanecer en ese *dolce far niente*, y vais a consentir que trabajemos para vosotros?

J. M. S.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las cuatro y media.—Las hijas del Cid.
Comedia.—A las nueve.—El amor vela.
Princesa.—A las nueve.—Los primeros y Señora ama.
Lara.—A las ocho y media.—El tercer demonio.—La azotea.—Los intereses creados.
Apolo.—A las siete.—La fosca.—Viento en popa.—El celoso extremo (estreno).—Bohemios.
Zarzuela.—A las seis y media.—Santos e Meigas y La patria chica.—Pepe Botellas (estreno).
Cómico.—A las siete.—Camino de flores.—La noche de Reyes.—Ki-tha y Phon.—Alma de Dios.
Eslava.—A las siete.—La alegre trompetería.
El aire.—(doble) El quinto pelao (tres actos).
Gran Teatro.—A las seis.—El año pasado por agua.—La guardabarrera.—Colorín colorao.—El tambor de granaderos.—Cuadros disolventes.
Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59).
Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las seis.—Los Baturros.—Las mujeres.—La Canción de la Lola.—El Mal de Amores.—La Señora Capitana.—La canción de la Lola.
Muy en breve: "Ideicas" (estreno) de "Las Margaritas".
Salón Regio.—Las películas tituladas "El hijo de los marinos Sorola.—"Pescadores de Cangrejos", son un modelo de buen gusto artístico, y el buen público aplauden tan preciosas reproducciones de la vida real.
La abundancia de metros de películas que existe en este Salón, es muy del agrado del público.
Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cine-matografía selecta.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.
Latina.—A las cinco.—La tonta de epirote.—La cañonera.—El santo de la Isidra.—Los sucesos de la semana.—Los picaros celos.—El húsar de la Guardia.
Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antón.—Bhelete.—Los guapos.—El barquillero.
Romea.—A las cinco y cuatro.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venia.—Granito de sal.—El pecado venia.—Granito de sal.—Ideal Polistilo.—(Villanueva veinte y ocho).—A las cinco y media.—Tombola infantil.—Francfort.—Prueba de Amor.
Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8.)
A las cinco.—Echar la llave.—Zaragueta.—Segundo acto.—El ratoncito Pérez.—La praviava.—Tocino del cielo.
Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—Abajo la media!—Carmela.—Amor ciego.

LAS BABUCHAS DEL CADI

Sidi-ben-Abdallah venia del mercado, en donde acababa de comprar un rabo de carnero...

—¡La paz sea contigo! —Contigo sea la paz! —reponde Sidi-ben-Abdallah.

—Habíendose alejado el nuevo preguntante, Sidi-ben-Abdallah tomó de nuevo su bastón y su ruta.

—¿Quieres saberlo? ¡Pues empieza a contar! Y la hinchazón de sus narices reventó y se deshizo en copiosa lluvia de bastonazos...

—Pero hombre, ¿estás loco? ¡Vamos, responde! Abdallah respondió, pero con la misma frase.

frase. Y esto dura hasta que, perdiendo la paciencia, el cadi exclama: —¡Pero te quieres burlar de mí!

Entonces, furioso el cadi, cogió las babuchas que al entrar en la sala se había quitado y las arrojó a la cabeza del acusado.

—¡Abdallah! —dijo el cadi— ¡tú tienes razón y yo he obrado mal. Te devuelvo la libertad.

—Mi corazón está contigo —repuso Sidi-ben-Abdallah. Y se fué, mientras el cadi recogía sus babuchas.

MAR Y TIERRA
ROBANDO TIERRA AL MAR
El Gobierno holandés ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley para la ejecución...

El primitivo de 1901 había limitado las obras á sólo una parte de ese plan que era construir un dique de contención y creando dos extensiones laborables...

DESARROLLO DE LA EXPLOTACION DEL MANGANESO EN LA INDIA

Las industrias mineras van adquiriendo tanto desarrollo en la India que, de seguir por el mismo camino, dentro de poco podrá contarse por uno de los más importantes países mineros del globo.

Proyéctase la explotación de las venas cupríferas del distrito Singhoom. La oficina "Indian Geological Survey" ha practicado notables trabajos de investigación...

La Gaceta

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de Lérida y el Juez de instrucción de Balaguer.

Otro declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el Gobernador de Huelva y el Juez de instrucción de La Palma.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL
Se han concedido quince días de licencia á Epifanio Moliner Villarreal, Mariano Miguel Asensio y Sebastián Gómez Díaz y treinta á Antonio Camba Martínez y Manuel Tortajada Luis.

Se concede continuación en el Cuerpo con los beneficios del tercer periodo del Real decreto de 26 de Noviembre de 1903, á Jesús Vázquez Vázquez, Agustín Avilés Pérez y Fermín Goldaraz Albajara...

CARABINEROS
Asuntos varios.—Se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Gregorio Ríos, Ignacio Santiago, Antonio González, Pascual Martínez, Anacleto Rosario, Federico Santiago y Jaime Sánchez.

ESCALAS DE RESERVA
Bajas.—Por defunción el capitán de Infantería D. Juan Cantero.

CLASES DE TROPA
Reenganches.—Se desestima la petición del sargento del regimiento de Infantería de Burgos D. Casiano García.

OFICINAS MILITARES
Ha sido eliminado de la escala de aspirantes el sargento D. José Alvarez Ladrón de Guevara.

DESDE SAN FERNANDO

Noticias de Marina.—Del Apostadero.
Se ha dispuesto que el capitán de fragata Sr. D. Julio Pérez Perera, regresado de Canarias, quede para eventualidades en este apostadero.

—Para encargarse del negociado de teneduría de libros del Arsenal de la Carraca ha sido nombrado el contador de navio de primera clase D. Rafael González de Quevedo.

—Se tramita R. O. concediendo el pase á la escala de tierra al teniente de navio D. Antonio Ozamiz, actual segundo comandante del cañonero "General Concha".

—Se ordenó que al presentarse en este apostadero el teniente de navio D. Antonio Gastón y Méndez se encargue de la 2.ª Comandancia del expresado cañonero.

—Se cursa al ministerio instancia del capitán de fragata Sr. D. Eduardo Menacho en suplida de que se le incluya en la escala de aspirantes á pensión de la placa de San Hermenegildo.

—Cesa en la enfermería del arsenal de la Carraca y pasa destinado al Hospital de San Carlos, el primer practicante D. Antonio Santos.

—En el hospital dicho cesa el de igual clase y empleo D. Daniel Gatica Quintana que pasa á la expresada enfermería.

—Del "Hernán Cortés" desembarca el segundo practicante D. Francisco Rojas Benítez.

—Cesa en el Hospital de San Carlos y embarca en el anterior buque el de igual empleo D. Manuel Cereceda y Ríos.

—Tramítase Real orden por la que se concede permuta de sección á los segundos contramaestres D. Antonio Torrente López y don Salvador Veiga Siso y á los terceros D. Juan Alonso Barrera y D. Ricardo Martín Campos.

—Se traslada al primer teniente de infantería de Marina D. José Lobo Real orden concediéndole dos meses de licencia por enfermo.

—En Fernando Póo ha fallecido el soldado Alfonso Sáenz.

—Nombrase ayudante de guardias del Arsenal de la Carraca al primer teniente de Infantería de Marina D. Juan Fernández Moya, en relevo del de igual empleo D. Leandro Saralegui, que pasa agregado á la Comandancia de Marina de Villagarcía.

—A la Comandancia de Huelva se ordena que tan pronto desembarque del cañonero "Hernán Cortés" el segundo practicante don Francisco Rojas, sea pasaporte para esta capital.

Noticias Generales

Escriben de Balaguer que el sábado, sin que mediara disputa, el joven José Solé, de malos antecedentes, pegó varias cuchilladas al labrador Jaime Siredol.

Este falleció á los pocos momentos de ingresar en el hospital. El Agresor ha sido detenido.

"Rateros" sorprendidos.
En la calle del Cardenal Belluga unos audaces rateros penetraron esta madrugada en el jardín de un hotel, para arrancar la cañería de gas puesta en el exterior del edificio, y limpiar el gallinero.

Cuando ya habían realizado el trabajo, los ladrones fueron sorprendidos por el dueño del hotel, y á tiros les obligó á abandonar el fruto de la rapina.

Del hecho tiene conocimiento la Guardia civil, la cual, á pesar de su celo y actividad, no puede impedir esas "aterias", por falta de fuerzas para vigilar las afueras.

A las tres de la madrugada han salido hoy á pie para Toledo los excursionistas militares dirigidos por el coronel Sr. Ibañez Marín.

El general Azcárraga cumplimentó esta mañana á S. M. el tey.

Según El Siglo Médico, escasas variaciones ha experimentado la enfermería de esta corte en la semana última, con relación á la anterior.

Como en ella han dominado los ataques gripales, benignos por lo general y localizados en los bronquios, en la faringe y en la laringe, constituyendo los catarros laringo-bronquiales, las amigdalitis y las faringitis.

También ha habido casos de neumonías. En los padecimientos gástricos abundan las diarreas y enteritis. El mayor número de defunciones ha sido ocasionado por las agravaciones de las enfermedades del corazón y del aparato respiratorio.

En los niños hay algunos casos de sarampión y escarlatina.

Según noticias oficiales recibidas en la inspección general de sanidad, ha aparecido la peste en algún punto de Chile.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública mañana martes, á las nueve de la noche, en su local, Montería 22, bajo, para continuar la discusión del tema presentado por el doctor Ortega Morejón sobre "Influencia social del alcohol y del aire".

Tienen pedida la palabra los señores Velasco Pajares, Carazo, Call, Ubeda, Mañueco, Pituluga y otros.

Motín por consumos.
El ministro de la Gobernación ha confirmado los sucesos ocurridos en Villanueva de la Serena, con motivo del motín contra los consumos.

Dijo el Sr. La Cierva que los amotinados agredieron á la Guardia civil, cargando ésta sobre aquéllos, resultando dos muertos y cinco heridos.

Se ha restablecido el orden y se ha verificado el entierro de las víctimas con asistencia del Gobernador.

Firma del rey.
Esta mañana despacharon con S. M. el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Este último sometió á la firma del rey varios decretos del personal jurídico y uno exceptuando de subasta la continuación de las obras del penal de Ocaña.

Colonizacion interior
Ha regresado el vizconde de Eza de reconocer los terrenos de los alrededores de Madrid que se han de utilizar para la colonización.

Mañana se reunirá la Junta de colonización, para nombrar dos ingenieros que han de dirigir los trabajos en dichos terrenos y que comenzarán en breve.

El Instituto de Reformas Sociales.
Según las noticias que se tienen de la elección de vocales patronos y obreros para el Instituto de Reformas Sociales, parece que han triunfado las sociedades obreras sobre las llamadas de la Acción católica, á las que se ha reconocido el derecho á votar.

Blusas fantasía SEDA LAVABLE 15 PESETAS CAMISERIA VARONA 27, FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español (SOCIEDAD ANONIMA) MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 27 Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid Teléfono 1.647

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores. Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado á conocer la comisión de realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, á toda clase de emisiones públicas ó particulares. Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que á ellos tengan opción. Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y á plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio. Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés: A la vista... 1 por 100. A tres meses fecha... 2 — A seis meses fecha... 2 1/2 — A un año... 3 —

Horas de Caja: De 10 de la mañana á 4 de la tarde. Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS DE BUTIQUIANOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

39, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

SUERO OXIGENADO

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la cistitis y el reumatismo en sus variadas manifestaciones. Analítico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde. Se remiten á provincias los aparatos inyectores vendidos á aquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS DE AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanos finos de Castilla y demás legumbres. Salchichones, queso, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente. 8, REYES, 8

Imp del Fomento Naval. San Bernardo 19

AVENTURAS

Robinson Crusoe

diamantes, no hubiera fijado en ella la atención. Desde entonces mi vida fué más tranquila que lo había sido antes, y más provechosa, tanto para mi alma como para mi cuerpo.

bienestar que yo mismo no acertaba á comprender; y llamo la atención sobre esto, para que sirva de ejemplo á aquellos que no disfrutan como deben de los bienes que Dios les ha concedido, porque ambicionan los que no tienen.

La aflicción que nos causa lo que tenemos, puede compararse á la ingratitud que manifestamos por lo que tenemos.

Otra reflexión me consolaba en extremo, y lo mismo sucedería á cualquiera otra persona que se hallase en mi situación; comparaba mi posición actual con la que hubiera debido aguardar; y cuán desgraciada hubiera sido si la divina Providencia no hubiese arrojado milagrosamente el buque bastante cerca de la costa, para que pudiese, no solo ir á bordo, sino también sacar todo lo que me fuese necesario!

Sin este recurso, me hubiera visto privado de herramientas para trabajar, de armas para defendirme y de municiones para procurarme mi subsistencia.

Pasaba horas, ó más bien días enteros, en representarme lo que hubiera hecho si no hubiese sacado nada de la embarcación.

¿Cómo hubiera buscado alimentos, á no ser pescado y tortugas?

Y aún antes de descubrirlas, hubiera tenido tiempo de morir de hambre; ó si

hubiese podido subsistir, hubiera vivido como un salvaje.

Si por casualidad matara alguna llama ó algún pájaro, me vería precisado á quitarla la piel; desplumarlo, y despedazarlo sin sacarle las entrañas, y necesaria desgarrarle con mis dientes y uñas como las fieras.

Todas estas reflexiones me hacían ver claramente la bondad del Todopoderoso hacia mí, y me llenaban de reconocimiento hacia él por mi situación presente, á pesar de todos los disgustos y miserias.

Recomiendo eficazmente esta parte de mi libro á todos aquellos que cuando tienen pesadumbre exclaman en seguida: "¡no hay desgracia comparable con la mía!"

Que consideren los infortunios mucho mayores de otros, y reconozcan cuánto peores podrían ser si Dios quisiera.

Otra reflexión contribuía singularmente á fortalecer la esperanza en mi alma: comparaba mi estado actual con el que había merecido y que debía aguardar de la divina justicia.

Había arrastrado una vida culpable, extraña á todo conocimiento y á todo temor de Dios: había sido perfectamente educado por mis padres; jamás habían dejado de inculcarme desde muy niño los más religiosos sentimientos y respeto

hacia Dios, el conocimiento de mis deberes, y de todo lo que reclamaba mi nacimiento, y el fin de mi existencia.

hacia Dios, el conocimiento de mis deberes, y de todo lo que reclamaba mi nacimiento, y el fin de mi existencia.

Más ¡ah! arrojado desde muy temprano á la vida de marino, la menos accesible al temor de Dios, aunque la más expuesta sin cesar á los efectos de un gran poder, bien pronto la poca religión que había conservado se borró ante la zumba que me daban mis camaradas, ante el hábito y el desprecio de los peligros, ante la vista continua de la muerte, llegando á serme indiferente; y en fin, por una completa privación de conversaciones honestas y morales.

Pensaba tan poco entonces en lo bueno, y me daba tan poco cuidado lo que yo era ó lo que debía ser, que en los más maravillosos favores que había recibido de Dios, como por ejemplo, mi evasión de Salé, el socorro que recibí á bordo del buque portugués, mi plantaciones con tan buen éxito en el Brasil, la acogida que tuvo mi cargamento de mercancías inglesas, ni una sola vez, ni en mi corazón ni en mis labios, estas palabras:

"¡Señor, yo os doy gracias!"

En las mayores calamidades, jamás pensé en invocarle ó decirle: "¡Tened piedad de mí!"

Nunca articulaba su nombre más que para jurar ó blasfemar.

El recuerdo de mi vida [pasada me sugirió tristes y graves reflexiones durante algunos meses, como ya he dicho; y cuando consideraba con qué benevolencia especial Dios me había protegido desde mi arribo á aquellas regiones, y que lejos de castigarme como merecía por mis inquietudes había provisto abundantemente mi subsistencia, me complacía en esperar que no había agotado aún su misericordia hacia mí.

Con estas ideas, mi espíritu se acostumbraba á resignar á la voluntad del Todopoderoso con respecto á las miserias presentes, así como un reconocimiento sincero por lo que tenía de buena mi actual situación, pues que vivía aún: no podía quejarme, porque en lugar de sufrir el castigo debido á mis faltas, disfrutaba de tantos favores inesperados, de los cuales todos los días debía dar gracias á Dios, sobre todo del pan cotidiano, que por una multitud de prodigios me había asegurado.

¿No debía mi subsistencia á un milagro tan grande como el de los cuervos que llevaban los panes al profeta Elías?

O por mejor decir, ¿no fué todo una larga serie de milagros?

Todavía juzgaba, que de todos los lugares inhabitados del globo, no podía ser

